ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

ACTA DE POSESIÓN DEL CABILDO INDÍGENA DE LA COMUNIDAD AMBIKÁ

LUGAR: Espacio de Atención diferenciada- casa indígena

FECHA: 19 de enero de 2026

HORA: 11:20 a m

El señor Alcalde Mayor de Bogotá, D. C., Carlos Fernando Galán Pachón, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3° de la Ley 89 de 1890, procede a presenciar el acto de posesión de los miembros del Cabildo de la comunidad indígena "Ambiká" Etnia Pijao correspondiente al período 2026, teniendo en cuenta que dicha comunidad tiene su domicilio en esta ciudad.

La comunidad indígena "Ambiká" Etnia Pijao se encuentra debidamente registrada ante el Ministerio del Interior, conforme a la certificación expedida el 30 de diciembre de 2025, por parte de la Dirección de Asuntos Indígenas Rom y Minorías de dicha cartera.

De conformidad con lo consignado en el acta 04 de 2025 del 28 de noviembre de 2025, la citada comunidad, entre otros aspectos, designó a las siguientes autoridades tradicionales indígenas para la vigencia 2026:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DOCUMENTO
Luis Enrique Tapiero Yate	Gobernador	79.485.748
María Delis Juanias Tique	Suplente Gobernador	39.723.079
Natalia Romero Ducuara	Secretaria	1.004.033.153
Roso Morales Ñustes	Tesorero	5.977.578
Omaira Alejandra Camargo Martínez	Alcaldesa	1.012.413.518
José Arnulfo Yate Tapia	Alguacil Mayor	79.634.636
Vidal Tique Prada	Alguacil Menor Hombre	93.444.877
María Tirsa Rivas Quesada	Alguacil Menor Mujer	38.241.747
Gratiniano Capera	Comisario	9.960.038
Pedro Lozada Quijano	Fiscal	2.281.852

Las referidas autoridades fueron reconocidas por el cabildo saliente, según consta en la documentación soporte, aportada y debidamente acreditada ante la Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom de la Secretaría Distrital de Gobierno, la cual fue radicada ante la Secretaría Jurídica Distrital bajo los números 1-2025-21089,1-2025-21186 y 1-2026-69.

Scanned with CamScanner

Los miembros del cabildo entrante prometieron cumplir bien y fielmente con los deberes de sus cargos ante el señor Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma luego de leída y aprobada por quienes en ella intervinieron.

LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE
Gobernador

MARÍA DELIS JUANIAS TIQUE
Suplente Gobernador

NATALIA ROMERO DUCUARA
Secretaria

JOSÉ ARNULFO YATE TAPIA
Alguacil Mayor

ROSO MORALES ÑUSTES
Tesorero

PEDRO LOZADA QUIJANO
Fiscal

VIDAL TIQUE PRADA
Alguacil Menor Hombre

MARÍA TIRSA RIVAS QUESADA
Alguacil Menor Mujer

GRATINIANO CAPERA
Comisario

OMAIRA ALEJANDRA CAMARGO MARTINEZ
Alcaldesa

CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN
Alcalde Mayor de Bogotá D.C.

Proyectó: Helver Manuel Mora Montoya –Profesional Universitario-Dirección Distrital de Inspección, Vigilancia y Control.

Revisó: Camilo Alfonso Guarín Prieto - Director Distrital de Inspección Vigilancia y Control. CGP

Aprobó: Camilo Alfonso Guarín Prieto - Director Distrital de Inspección Vigilancia y Control. CGP

Scanned with CamScanner

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra la Comunidad Indígena AMBIKA por fuera de Resguardo, por la Dirección general de asuntos Indígenas (hoy dirección de asuntos indígenas Rom y minorías), mediante resolución N° 05-18304 OFICIO del 9 de Noviembre de 2005

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indígenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor (a) LUIS ENRIQUE TAPIERO YATE identificado (a) con cédula de ciudadanía número 79485748, en el cargo de Gobernador(a) de la comunidad Indigena AMBIKA, según Acta de elección o asamblea general de fecha 28 de Noviembre de 2025 y con acta de posesión de fecha 19 de Enero de 2026, suscrita por la Alcaldía Municipal de BOGOTÁ, D.C. del departamento BOGOTA, D.C., para el período del 1 de Enero de 2026 al 31 de Diciembre de 2026

Se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de Abril del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Luis Mauricio Sanabria Sandoval
Director (E) de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.